



CONGRESO NACIONAL
Honorable Cámara de Senadores
Comisión de Cuentas y Control de la Administración Financiera del Estado

Asunción, 21 de noviembre de 2018

Dictamen N° 100 / 2017/2018
Expediente N° 5871
Honorable Cámara de Senadores:

Vuestra Comisión de Cuentas y Control de la Administración Financiera del Estado os aconseja aceptar la objeción total formulada por el Poder Ejecutivo con relación al Proyecto de Ley: "QUE AUTORIZA LA TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS DENTRO DEL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018, APROBADO POR LEY N° 6.026 DE FECHA 9 DE ENERO DE 2018 – MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS – FONDO NACIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES", remitido por la Cámara de Diputados, según Mensaje N° 218 de fecha 8 de noviembre de 2018.

Os saluda con distinguida consideración.

Senador Óscar Salomon Fernández
Vicepresidente


Senador Stephan Rasmussen G.
Presidente

Senador Enrique Salyn Buzarquis C.
Relator

Miembros:


Senadora Hermelinda Alvarenga De Ortega


Senadora Esperanza Martínez

